



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 14 de junio de 2021

Expediente N° 8.039/2018

RESD-EXA N° 107/2021

VISTO la Nota Electrónica N° 704/2021, de la Dirección del Departamento de Química, solicitando la prórroga de designación interina de la Dra. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe como Auxiliar Docente de Primera Categoría — Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Orgánica I de esta Facultad, desde el 26 de junio de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19) en esta provincia, las actividades académicas y administrativas están garantizadas en esta Universidad, manteniendo los servicios esenciales, de acuerdo a la Res.Rectoral N° 664/2021.

Que el Departamento de Química posee la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación. La Dirección General Administrativa Económica y el Departamento de Personal avalan tal condición.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - Prorrogar la designación interina de la Dra. Rita Victoria WIERNA SANCHEZ ITURBE, DNI N° 31.733.520, como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Química Orgánica I de esta Facultad, desde el 26 de junio de 2021 por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°. - Imputar la presente prórroga a un cargo de auxiliar docente de primera categoría- dedicación exclusiva, disponible en la planta docente de la Facultad.

ARTÍCULO 3°. - Notifíquese fehacientemente a: Dra. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa